

La Escuela de Idiomas:

Conocimiento Plurilingüe al Servicio de la Sociedad



Jaime Alonso Usma Wilches, PhD
Candidato a Director,
Escuela de Idiomas 2021 - 2024
jaime.usma@udea.edu.co

Docente vinculado a través de la Convocatoria UdeA 200 años, 2003
Licenciado en Lenguas Extranjeras, UdeA 2002
Master of Arts in Education, University of Northern Iowa 2006
PhD Curriculum and Instruction, University of Wisconsin 2015
Docente en pregrado y posgrado en diferentes universidades
Representante Estudiantil y Representante Profesoral
Investigador en proyectos nacionales e internacionales
Jefe del Centro de Extensión
Par académico Ministerio de Educación Nacional
Par académico en diferentes revistas, programas y universidades
Asesor en diferentes Secretarías de Educación
Experiencia como Coordinador Prácticas en pregrado, Coordinador
Maestría EALE, Coordinador Comité de Posgrados del Área de
CSHA, Coordinador de Investigación de la Escuela, Cofundador y
coordinador del Grupo de Investigación GIAE
Cocreador de diferentes programas: Insitu, Soñares, Semestre Cero,
Red Working Together, Red PoliDiversa, entre otros
Apasionado por el análisis crítico de las políticas lingüísticas y
educativas y el rol activo de los docentes como policymakers

Equipo Directivo Acompañante 2021-2024

- Coordinador de Relaciones Internacionales: John Jairo Giraldo. Doctor en Lingüística aplicada por la Universitat Pompeu Fabra (España).
- Jefe del Centro de Extensión: Javier Rivera Arias. Magister en Enseñanza y Aprendizaje de Lenguas Extranjeras, UdeA.
- Coordinadora de Investigaciones: Martha Pulido Correa. Doctora en Ciencias Literarias y humanas por la Universidad de París.
- Jefe del Departamento de Formación Académica. Mauricio Múnera Gómez. Doctor en Ciencias Humanas y Sociales, Universidad Nacional de Colombia, Sede Medellín.
- Jefe de Sección de Servicios y Extensión: John Jaime Jiménez Díaz. Doctor en Educación, Universidad de Antioquia.
- Coordinadora Programa Multilingua y Fomento del Plurilingüismo: Doris Colorado López Magíster en Ciencias del Lenguaje, Université Sorbonne Nouvelle-Paris 3.
- Coordinadora PIFLE-I: Maure Aguirre Ortega. Magister en Enseñanza y Aprendizaje de Lenguas Extranjeras, UdeA.
- Coordinador Programa de Desarrollo Profesional: Juan Carlos Guerra. Magister en Educación Bilingüe con Énfasis en Enseñanza de Inglés como Lengua Extranjera, Fresno Pacific University.

La Escuela de Idiomas: Conocimiento Plurilingüe al Servicio de la Sociedad

1. Pensamiento en torno a la Dirección de la Escuela de Idiomas, 2021-2024

Nuestra visión de Escuela responde a las experiencias y los saberes construidos como equipo de trabajo y comunidad académica, en diálogo con diferentes documentos rectores que ayudan a comprender la Universidad, sus avances y retos. Primero que todo, nuestra visión busca responder a los principios y las metas institucionales definidas en el *Plan de Desarrollo 2017-2027, Una Universidad innovadora para la transformación de los territorios*, específicamente en lo que tiene que ver con sus enfoques participativo, diferencial y territorial y en sus seis temas estratégicos y metas.

De igual manera, reconoce los grandes avances en las administraciones anteriores y se articula con su legado, tomando como punto de partida los logros y los retos de la administración actual. Finalmente, esta visión de Escuela dialoga con los documentos de trabajo que vienen alimentando la construcción del Plan de Acción Institucional 2021-2024 del señor Rector John Jairo Arboleda Céspedes y su equipo rectoral y Consejo Académico ampliado

2. Puntos de partida para este pensamiento

A partir de la lectura de los documentos maestros anteriormente enunciados y de sus planteamientos, así como de la continua retroalimentación con el equipo de trabajo que respalda esta candidatura, reconocemos y valoramos el posicionamiento de la Escuela de Idiomas en diferentes ámbitos, los cuales nos llaman a seguir aportando a su consolidación acorde con los retos sociales e institucionales actuales.

3. Visión de Escuela 2021 – 2024

Durante el periodo 2021-2024, la comunidad de la Escuela de Idiomas, con el liderazgo del profesor Jaime Usma y su equipo directivo, continuará uniendo esfuerzos y estableciendo alianzas para responder a las necesidades de la sociedad colombiana en el campo de la formación en lenguas, la traducción y la interpretación. Durante los próximos años, la Escuela de Idiomas igualmente seguirá fortaleciendo su vocación de servicio, además de su creatividad, liderazgo y capacidad de gestión para responder a los retos del sistema educativo público en el país en el contexto de la pandemia de la Covid19. De igual manera, la Escuela de Idiomas será una Unidad Académica comprometida socialmente con sus aportes para contribuir a contrarrestar las grandes inequidades sociales y económicas que históricamente han afectado a una gran parte de la población colombiana y sus territorios, y siempre en sintonía con la necesidad de insistir en procesos que aporten a la construcción de paz, que hoy más que nunca cobran vigencia.

Concebimos las lenguas más allá de algo accesorio o instrumental a los individuos y las posicionamos como base fundante para la construcción de una sociedad donde la

diversidad y el diálogo intercultural aporten a la construcción de un mundo más justo y en paz.

En las siguientes sesiones desarrollaremos esta visión general desde la perspectiva de los ejes misionales y áreas estratégicas que hemos focalizado para los próximos años.

3.1 Gestión Académica y Administrativa al Servicio de Nuestra Comunidad

Académica y acorde con las Demandas de nuestra Sociedad:

Con miras a materializar esta visión para los próximos años, la Escuela de Idiomas requiere de una gestión académica y administrativa muy cercana a las necesidades de nuestra comunidad, en diálogo continuo con las necesidades de nuestra sociedad y de sus territorios, y en línea con una toma de decisiones que permita responder eficazmente a las necesidades y contingencias propias de nuestro tiempo.

De igual manera, este modelo de liderazgo propenderá por el fortalecimiento de un modelo de gobierno universitario que demuestre su respeto por la diferencia y que promueva la participación y la diferencia en la toma de decisiones. Finalmente, todos estos esfuerzos por mejorar y adaptarnos a nivel institucional y como comunidad educativa requerirán de una gestión efectiva de recursos económicos, internos y externos a la Universidad, que permitan apalancar y hacer sostenibles las diferentes iniciativas requeridas para hacer posible esta visión.

A manera de resumen, desde la perspectiva de la gestión académica y administrativa, proponemos atender a los siguientes retos y trabajar en las siguientes líneas de trabajo para los próximos tres años:

1. Austeridad económica, sostenibilidad financiera y calidad de los programas en tiempos de pandemia y post-pandemia.
2. Necesidad de un retorno gradual a la presencialidad en condiciones de bioseguridad, calidad académica y gobernabilidad en las diferentes sedes y programas.
3. Necesidad de una respuesta efectiva desde lo público a la crisis social colombiana, a los reclamos de la juventud y a las grandes inequidades en nuestra sociedad y en los territorios.
4. Consolidación de la reforma académica, administrativa y física de la Escuela, ahora en diálogo con los nuevos retos de la pandemia de la Covid19.
5. Necesidad de repensar crítica y creativamente muchos de los propósitos y procesos individuales y colectivos para el bien de la sociedad y de nosotros mismos como servidores públicos.
6. Necesidad de descentralizar y diversificar la oferta de la Escuela, llegando a todas las regiones, en múltiples modalidades y desde todos los ejes misionales.
7. Mayor articulación del cuerpo profesoral, dividido históricamente entre aquellos del área de la traducción y la formación en lenguas, además de aquellos adscritos al Departamento de Formación Académica y aquellos que laboran en la Sección Servicios.

3.2 La Formación Académica en Lenguas a nivel de Pregrado y Posgrado como Base Fundante para Aportar al Desarrollo de los Territorios:

La formación académica en los niveles de pregrado y posgrado es uno de los escenarios a través de los que se propicia el diálogo intercultural a partir de la interacción entre diferentes formas del lenguaje y múltiples lenguas. Por lo anterior, es fundamental garantizar y mantener las condiciones de calidad de los programas académicos que hacen parte de la Unidad, esto con el fin de generar las condiciones de posibilidad para que los estudiantes, los profesores y los directivos nos comprometemos con la transformación social y con el fortalecimiento de los múltiples tejidos culturales de los que todos formamos parte.

3.3 El Fomento del plurilingüismo y el Multilingüismo al Interior de la Universidad:

La gestión planteada en el área del fomento al plurilingüismo y el multilingüismo al interior de la Universidad responde a los objetivos de algunos programas proyectados para el Plan de Acción Institucional 2021-2024, a saber: la innovación educativa universitaria en respuesta a la formación humanística, los conocimientos y las capacidades en el contexto del siglo XXI, la consolidación de la formación integral de la comunidad universitaria en un entorno global, y la promoción de una vida universitaria pluriversa e interseccional.

Es así como para el período 2021-2024, el Programa Institucional de Inglés continuará consolidándose en todas las unidades académicas de la Universidad, incluyendo aquellas en las que recién se implementa, y llegando con mucha fortaleza a las diferentes regiones.

3.4 La Extensión Social como Aporte de la Escuela de Idiomas al Desarrollo de la Sociedad y los Territorios:

La Extensión debe ser entendida como un elemento fundamental para cualquier institución en términos de la corresponsabilidad que se tiene con la sociedad actual y venidera. El Centro de Extensión de la Escuela de Idiomas no puede ser la excepción. Es por esto que cada uno de sus programas y servicios de traducción, interpretación y formación en lenguas ofrecidos a públicos externos a la Universidad deben articularse con las necesidades de dicha sociedad.

3.5 El Fortalecimiento de la Investigación y la Apropiación Social del Conocimiento para una Respuesta Efectiva y Oportuna a los Retos de la Sociedad:

En un trabajo mancomunado con administraciones pasadas, la Escuela de Idiomas ha venido haciendo esfuerzos para participar en el dinamismo de la Universidad de Antioquia en calidad de Universidad de Investigación, promoviendo una cultura investigativa entre sus docentes, impulsando los intercambios internacionales en las actividades de los grupos de investigación, como pasantías, invitación de profesores extranjeros para realizar actividades docentes e investigativas puntuales en las Maestrías; actividades que han afectado positivamente los pregrados; siempre con una gran responsabilidad social y ética, un gran respeto hacia el conocimiento que recibimos, y generosidad con el conocimiento que producimos. Como parte integrante de este dinamismo, la Escuela viene fomentando la

producción de artículos y libros de alto nivel académico y de impacto local, regional, nacional e internacional.

3.6 La Escuela de Idiomas en el Contexto Global y en Diálogo Plurilingüe para una Sociedad Incluyente y Diversa:

El propósito central de los procesos de internacionalización de la Universidad, en general, y de la Escuela de Idiomas, en particular, es contribuir a la calidad y excelencia académicas, mediante el fortalecimiento de las estrategias de proyección y gestión internacional en ciencia, tecnología, innovación y cultura. Es así como, para llevar a cabo estos propósitos, es necesario orientar los esfuerzos de internacionalización en torno a tres objetivos centrales, todos conectados con los ejes misionales de la Universidad: la internacionalización en la investigación, la internacionalización en la docencia, y la internacionalización en la extensión como medio de desarrollo y acción intercultural.

3.7 El Desarrollo Profesional en la Escuela de Idiomas como Punto de Partida para una Respuesta Efectiva a las Demandas Internas y Externas:

En el marco del Plan de Acción Institucional 2021-2024 que se viene construyendo en la Universidad, el Programa de Desarrollo Profesional Docente de la Escuela de Idiomas debe enfocarse en dos asuntos centrales: la promoción de una cultura de aprendizaje profesional apoyada en el talento humano de los miembros de la Escuela y la consolidación de las diferentes iniciativas y proyectos que se han desarrollado en los últimos años.

4. Reflexión final

Los tiempos inéditos que estamos viviendo, y aquellos que se avecinan, requieren de respuestas creativas, oportunas, situadas y eficaces. La pandemia asociada a la COVID 19 ha traído consigo unas nuevas realidades, posibilidades y retos que debemos resolver de manera conjunta e integral. El pensamiento y las propuestas que se presentan en este documento recogen las visiones y aportes de un grupo de docentes, todos interesados en aportar a la construcción de una sociedad mejor y de una mirada socialmente responsable desde la perspectiva de las lenguas y las culturas, buscando asumir un rol activo y responsable en un sistema de educación superior de carácter público que debe responder efectivamente en estos tiempos difíciles. Estamos comprometidos a aportar más como servidores públicos y académicos, que ponemos todo nuestro conocimiento plurilingüe al servicio de la sociedad y que vemos en estos grandes retos una gran oportunidad de construir y aportar como comunidad Escuela de Idiomas. Es en ese sentido que nos presentamos a la Dirección de la Escuela de Idiomas para el periodo 2021-2024. Agradecemos su atención a este escrito y esperamos seguir madurando estas ideas con el aporte de todos ustedes.

Medellín, julio 09 de 2021